

ESTÁ IMPLICADO EN EL ASESINATO DEL PERIODISTA ALBERTO RIVERA

# Suprema ordena nuevo juicio contra el alcalde Luis Valdez

■ **Fallo de la sala también incluye al ex vocal Solio Ramírez Garay**

Siete meses después de que el alcalde de Coronel Portillo (Ucayali), Luis Valdez Villacorta, fuese absuelto por una sala superior de ese departamento, la Corte Suprema de la República decidió anular dicho proceso y ordenó la realización de un nuevo juicio oral en el que se deberá establecer fehacientemente la autoría mediata (intelectual) del asesinato del periodista Alberto Rivera Fernández.

Fuentes del Consejo de la Prensa Peruana (CPP) revelaron ayer que esa había sido la decisión de la Primera Sala Transitoria de la Corte Suprema, que preside Robinson Gonzales Campos e integran los vocales José Lecaros Cornejo, Raúl Valdez Roca, Hugo Molina Ordóñez y Ricardo Vinatea Medina.

Según trascendió, la decisión fue de cuatro votos a favor de la realización de un nuevo juicio oral, contra uno que expresó su respaldo a la cuestionada deci-



AL BANQUILLO. Luis Valdez Villacorta (izquierda) deberá enfrentar un nuevo proceso judicial por el asesinato del periodista Alberto Rivera.

## CLAVES

■ El fiscal Pablo Sánchez ya había demandado la nulidad del proceso que absolvió a Valdez y a Solio Ramírez Garay.

■ Alberto Rivera fue asesinado el 21 de abril del 2004, tras intensificar sus críticas contra Valdez por presunto narcotráfico.

sión que el 14 de noviembre del año pasado tomara la Primera Sala Penal Transitoria de Ucayali para absolver a Valdez y a Solio Ramírez Garay.

En aquella ocasión, la presidenta de la sala superior, Juana Tejada Segura, expresó su voto singular a favor de una sentencia de 20 años de prisión contra el alcalde provincial de Coronel Portillo, cuya capital es Pucallpa. Este fin de semana la Prime-

ra Sala Transitoria de la Corte Suprema se pronunció por un nuevo juicio oral en el que deberá incluirse, también, a Solio Ramírez Garay, quien —como se sabe— ha sido vocal superior de Ucayali y gerente municipal de la comuna que dirige Valdez Villacorta.

En ambos casos, la sala de la Corte Suprema habría llegado al convencimiento de que durante el proceso oral contra ambos inculcados no se habrían valorado pruebas incriminatorias ofrecidas por la parte civil, es decir, por los abogados de los deudos del hombre de prensa.

Como se recordará, Rivera Fernández fue asesinado de dos balazos por los sicarios Lito Fasabi Pizango 'Chino Lito' y Ángel Mendoza Casanova 'Gatillo' en el interior de su vidriera ubicada en el jirón Zarumilla 347 (Pucallpa).

'Chino Lito' fue sentenciado a 35 años de prisión, en tanto que 'Gatillo' recibió una condena de 30 años.

En los procesos se determinó que ambos delincuentes actuaron por encargo de alguien, pero los jueces no establecieron quiénes fueron los autores intelectuales. ■

IMPORTANTE RECONOCIMIENTO



INVESTIGADORES. Óscar Castilla y Miguel Ramírez (de izquierda a derecha) posan junto a Américo Zambrano, Carola Miranda y Santos Lucas.

## Premian reportajes de periodistas de esta casa

■ **Concurso de IPYS distinguió las mejores investigaciones sobre narcotráfico**

Miguel Ramírez y Óscar Castilla, periodistas de El Comercio, recibieron los premios a las mejores investigaciones periodísticas sobre narcotráfico en el Perú, que entregó el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS).

El primer puesto del certamen, para un medio de alcance nacional, fue compartido por Miguel Ramírez, por sus reportajes referidos a la red del narcotraficante Fernando Zevallos, y Américo Zambrano, de la revista "Caretas", quien investigó a la familia Sánchez-Paredes. ■

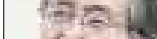
El segundo puesto también fue un empate. Lo obtuvieron Óscar Castilla y la reportera Carola Miranda del programa "Cuarto poder". Castilla informó sobre las nuevas rutas del narcotráfico entre México y el Perú, mientras que Miranda también se abocó a los Sánchez-Paredes.

El premio a la mejor investigación de un medio regional fue otorgado a Santos Lucas Jiménez, del diario "El Tiempo", de Piura.

## JURADO DE PRESTIGIO

El jurado de este concurso, auspiciado por Usaid Perú, estuvo integrado por Luis Jaime Cisneros, de la agencia France Presse; María Luisa Martínez, de la cadena televisiva Univisión; y Gustavo Gorriti, presidente del IPYS. ■

FUJIMORI EN EL BANQUILLO



JUICIO SE DEBE REANUDAR MAÑANA

## Ex presidente sería trasladado hoy a su celda en la Diroses

■ **Junta médica evaluará su recuperación. Según el congresista Raffo, es óptima**

El ex presidente Alberto Fujimori se viene recuperando favorablemente tras la operación a la que fue sometido el último jueves. Es posible que hoy sea trasladado desde el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) a su celda en la sede de la Dirección de Operaciones Especiales (Diroses), en Ate-Vitarte.

Todo dependerá de los resultados de la junta médica que hoy realizarán los galenos del Instituto de Medicina Legal y del INEN para evaluar la evolución de la salud del procesado.

Así lo informó Luis Bromley, director del Instituto de Medicina Legal, quien además adelantó que mañana realizará un informe a la Sala Penal Especial de la Corte Suprema que procesa al ex mandatario, "en el cual detallaré el diag-



MEJOR. Partidarios reconocen que Fujimori está bien y con buen ánimo.

## EL DATO

**El turno de Montesinos**  
Luego de que Julio Salazar Monroe finalice su testimonio, el tribunal citará como próximo testigo a Vladimiro Montesinos. El 'Doc' posiblemente declarará el 16 de junio.

nóstico y pronóstico del estado del señor Fujimori".

El congresista Carlos Raffo reconoció, por su parte, que su líder está bastante recuperado. "He conversado con él, lo vi animado, ha estado viendo los programas periodísticos de televisión y ya quiere volver al juicio", indicó, tras señalar su preocupación por la noticia de que en el tejido enfer-

mo que se le extirpó a Fujimori se detectó la presencia de células cancerígenas.

"Eso ya fue extirpado, pero hay que hacer un seguimiento a fin de evitar que pueda reaparecer", dijo.

## JUICIO DEBE CONTINUAR

Según lo dispuesto por el tribunal presidido por el vocal César San Martín, las audiencias del juicio deben reanudarse mañana miércoles. En esa fecha se tiene previsto continuar con la participación del general EP (r) Julio Salazar Monroe, exjefe nominal del desaparecido Servicio de Inteligencia Nacional (SIN). Como se recuerda, el fiscal Avelino Guillén aún no ha terminado de interrogarlo.

Algunos abogados de la parte civil manifestaron que el proceso judicial podría correr el riesgo de quebrarse si se prolonga mucho la etapa de recuperación.

Keiko Fujimori descartó ese peligro y aseguró que su padre continuará acudiendo a las audiencias. Igual posición manifestó el abogado César Nakazaki, quien indicó que el juicio puede continuar sin la presencia del procesado. "Los testigos pueden seguir declarando, solo se requiere la presencia de los abogados de la defensa", precisó. ■

PREGUNTAS PENDIENTES

## Madre de niña asesinada no acudió a cita policial

■ **Mary Ann Cockman debe aclarar por qué negó que el asesino de su hija había sido su pareja**

La ciudadana sudafricana Mary Ann Niniza Cockman (38) no acudió ayer a la citación que le hizo la División de Homicidios de la Policía Nacional para esclarecer algunos detalles sobre la presunta relación sentimental que tuvo con Samuel Erick Frías Sánchez (24), el hombre que asesinó a su hija de 8 años el pasado 26 de mayo.

Tras la captura del homicida, el viernes último, Cockman negó conocer al autor del crimen. Sin embargo, este afirmaría luego a los investigadores que fue pareja de la mujer y que, incluso, algunas veces se quedó a dormir en su departamento de Miraflores.

Según fuentes confiables de la policía, Cockman estaría viviendo actualmente en casa de una amiga en San Borja. La División de Homicidios volverá a citar a la madre de la niña asesinada. ■

## PRESENTA PSICOPATÍA SOCIAL

De otro lado, se supo que Samuel Frías permanece aún en los calabozos de la Dirincri. Los exámenes psicológicos practicados al asesino días atrás permitieron establecer que este presenta un cuadro de psicopatía social. Es decir, puede cometer acciones criminales sin escrúpulos y sin sentir culpa.

Según la policía, Frías fue abandonado por sus padres cuando tenía 8 años. Uno de los incidentes que marcó su vida fue la muerte de su hermana de sida. "Por eso cargaba siempre un preservativo", refirió un agente.

El sujeto, además, tenía antecedentes por robo y contra la moral pública. Hace poco fue denunciado por haber robado una computadora de un restaurante árabe en Miraflores, donde trabajó como cocinero.

Asimismo, trascendió que, un año atrás, el sujeto tuvo un hijo con Vanessa Grados Mirjalde (28). Esta relación terminó cuando el asesino le robó US\$15.000 al padre de esta mujer. ■

## notas breves

■ HASTA NOVIEMBRE

### Museo de Arte cerró por obras

El Museo de Arte de Lima cerró temporalmente sus puertas desde ayer para ser remodelado en su primera planta. Se informó que el cierre será hasta noviembre próximo, cuando se haya concluido con el equipamiento de nuevas salas de exposiciones, aulas con mejor iluminación, ampliación de las áreas de reserva de colecciones, etc. Mientras tanto los cursos y talleres continuarán sin problemas.

■ EL CERCADO

### Hombre muere al caer de piso siete

Un hombre de 79 años perdió la vida al caer desde el séptimo piso de un edificio de oficinas en el Centro de Lima. La policía informó que fue identificado como Juan Bravo Becerra, quien se desempeñaba como tramitador. Este fue a visitar a un amigo que tenía una oficina en la cuadra 5 del jirón Apurímac. Este, quien prefirió el anonimato, declaró a la policía que Bravo no daba señas de depre-

■ ZONA DE ALTO RIESGO



### Pánico por incendio en depósito

La cuadra 27 de la Av. Morales Duárez, en el Cercado, fue escenario de un incendio y, aunque no hubo víctimas, muchos vecinos fueron presas del pánico, debido a que en la zona existen algunos depósitos de material reciclable. Una vivienda quedó en escombros.

sión y que ellos se veían con cierta regularidad. La policía investiga si se trató de un suicidio.

■ SIN PERMISO DE INGRESO

### Devolvieron a 250 extranjeros

En los últimos meses se obligó a

retornar a su país a 250 pasajeros que llegaron al Perú sin contar con autorización, es decir, sin visa o el documento de residencia correspondiente, informó la Dirección General de Migraciones y Naturalización (Digemín) a la agencia Andina. Se precisó que todas estas intervenciones se realizaron en el aeropuerto Jorge Chávez.

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR EN PROBLEMAS

## Abren investigación a magistrado Vega Vega

■ **La OCMA tomó esa resolución porque habría incurrido en cinco casos de inconducta funcional**

La Oficina de Control de la Magistratura (OCMA) resolvió abrir investigación a César Vega Vega, presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima, por la presunta comisión de cinco casos de irregularidad funcional, entre ellos haber designado a Wilmer Chapañán como juez suplente del Juzgado Penal 31 de Lima, a fin de que favorezca al procesado Miguel Toledo Manrique, acusado de ultrajar a Mileli Rojas.

De acuerdo a la Resolución 20, con fecha 6 de junio del 2008 y firmada por Elcira Vásquez, jefa de la OCMA, a Vega Vega también se le imputa haberse reunido el 16 de setiembre del 2007 con el ex presidente de la República Alejandro Toledo cuando aún era presidente de la Cuarta Sala Penal de Reos Libres y tenía a su cargo el proceso seguido contra Miguel Toledo, sobrino del ex mandatario.

Tras una investigación preli-

minar, la OCMA concluyó que también se acordó abrirle investigación por dejar, supuestamente, sin efecto la designación de la jueza Silvia Llaque del Juzgado Civil 55 de Lima, la cual fue reemplazada primero por un juez de apellido Churampi y pocos días después por Luisa Cano Freitas.

Todo ello antes de que ese juzgado fallara sobre la demanda de la empresa Sulliden Shahuindo contra la empresa Mínera La Algamarca de la familia Sánchez Paredes.

Otra de las inconductas funcionales que se le atribuye a Vega Vega es haber promovido, aparentemente de modo irregular, a diversos magistrados de primera instancia a vocales superiores, sin tener en cuenta el cuadro de antigüedad.

También se le acusa de cambiar mediante una Fe de Erratas —publicada el 3 de enero del 2008 en el diario "El Peruano"— la constitución de las salas civiles, comerciales, penales y laborales.

La investigación estará a cargo de la Unidad Operativa Móvil de la OCMA. ■

POR TERCERA VEZ

## Para el viernes citan a arquero Juan Flores

El arquero del Club Cienciano del Cusco Juan Flores deberá asistir el viernes a la tercera y última citación policial programada por la División de Estafas de la Policía, que investiga la irregular salida del país en el 2006 de una niña de 6 años, a quien hizo pasar como su hija.

Si Flores no asiste, la policía elevará el atestado, sin su manifestación, al Ministerio Público, el cual, luego de evaluarlo, lo denunciará, junto con los otros implicados, ante el juez y pedirá su detención.

"Está rehuyendo a la justicia. Pero tenemos las pruebas de que cometió el delito contra el orden migratorio agravado, cuya pena es hasta de 25 años", señaló un vocero de la policía.

Como se ha informado, en días pasados Jéssica Sandón, la mujer con quien Flores firmó la partida de nacimiento de la menor, confesó a la policía no ser la madre verdadera y que se coludió con el jugador para ayudar a su cuñada y madre biológica Jéssica Benavides, quien reside en EE.UU. ■